

ACTA N° 290

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019

En Los Polvorines, a los 25 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Pamela Flores, Bárbara Couto, Nahuel Godoy, Sofía Airala, Romina Calderone, Facundo Martínez, Fernando Isuani, Ricardo Papparás, Marcela Rivarola y Benítez, Elsa Pereyra, Carlos Jiménez, Natalia Feld, y Estela Bernardinelli. Se encuentra presente la Consejera suplente María Ignacia Costa en representación de Verónica Mossier. Se encuentra presente la consejera Ana Gracia Toscano por el Instituto del Desarrollo Humano.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 286 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2019.

Resoluciones Ad Referéndum

Propuesta de Ratificación de la Resolución DICOAR N° 706/19 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3707/19 en su Artículo N° 9 debiendo quedar expresado de la siguiente manera "Proponer a la Sra. Rectora la contratación por locación de servicios abreviada a María Cristina CRAVINO (DNI N° 16.050.260) por el dictado de "Talleres del seguimiento del PEU de años anteriores", 32 horas a \$848,00.- (pesos ochocientos cuarenta y ocho con 00/100) cada hora, haciendo un total de \$27.136,00 (pesos veintisiete mil ciento treinta y seis con 00/100) durante el periodo comprendido entre el 12 de abril y el 18 de julio de 2019 en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento"; y los términos de referencia respectivos.

1.0.0 Formación

1.1.0 Consideración de solicitudes de homologación.

1.2.0 Propuesta de orden de mérito para la incorporación de un/a docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida".

1.3.0 Propuesta de orden de mérito para contratar, mediante locación de obra, 6 (seis) graduadas/os universitarias/os para realizar actividades de sistematización de materiales y colaboración en la coordinación del Taller de integración para estudiantes del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de contratación, mediante locación de servicios, de un/a graduado/a como tutor/a en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo para el Municipio de Zárate.

1.5.0 Propuesta de contratación del equipo docente para el dictado de módulo en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Ed. 2019.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de elevación de informe final del proyecto de investigación "La producción y abastecimiento de alimentos desde las cercanías y su anclaje territorial. Hacia el diseño de un modelo de gobernanza alimentaria para la Región Metropolitana de Buenos Aires" dirigido por Andrés Barsky.

2.2.0 Propuesta de baja del proyecto de investigación interno "Instituciones, producción y empleo. Matriz de intervención y perspectivas de desarrollo en municipios del noroeste del Conurbano Bonaerense (San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz)" dirigido por Rodrigo Carmona.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de capacitadores en el marco del proyecto de investigación "Fortalecimiento de emprendimientos sociales de inserción" dirigido por Carolina Barnes.

2.4.0 Solicitud de contratación por locación de obra de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.5.0 Solicitud de contratación por locación de obra de Ignacio Sánchez como especialista en visualización de datos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.6.0 Propuesta de publicación del libro "El Sujeto Necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad" de María Inés Arancibia.

2.7.0 Propuestas de publicación de actas del Seminario Latinoamericano "Teoría y Política sobre asentamientos populares", coordinadora María Cristina Cravino.

2.8.0 Propuesta de designación de miembros del instituto para integrar la Comisión de Evaluación de las presentaciones a CyTUNGS 2019/2020 - Financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la UNGS.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 3576/18 que designa a suplentes de la Decana del Instituto en Consejo Superior incorporando suplente para la Asamblea Universitaria.

3.2.0 Consideración de renuncia de Ruben Lombardo a su puesto de investigador docente, profesor asociado, dedicación exclusiva, en el área de Ecología por obtención del beneficio jubilatorio.

3.3.0 Solicitud de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Valeria Serafinoff.

3.4.0 Solicitud de viáticos institucionales para Marisa Fournier para asistir a las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata durante los días 29 de julio y 2 de agosto.

Antes de comenzar con el Informe de gestión, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, anuncia el retiro del orden del día el punto "2.8.0 Propuesta de designación de miembros del instituto para integrar la Comisión de Evaluación de las presentaciones a CyTUNGS 2019/2020 - Financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la UNGS", debido que dicha convocatoria no ha sido publicada aún.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión anunciando los temas tratados por el Consejo Superior. En primer lugar informa que se aprobó el proyecto especial sobre becas extraordinaria de estudio, con el fin de cubrir los gastos, de una suma total de hasta cuatro mil pesos pagaderos por única vez hasta fin de año, para aquellos estudiantes que podrían estar en condiciones de abandonar la Universidad por cuestiones presupuestarias.

Siendo las 14:13hs ingresa al recinto el consejero Matías Glomba en reemplazo de Analia Rochi

Informa que la convocatoria será a partir del mes de julio y que se mantendrá abierta. Aclara que esta beca posee menos requisitos para aplicar que el resto de las becas. Por otro lado, informa que el Consejo Superior aprobó el Programa de Becas Académicas para el próximo año, y que se mantendrán la cantidad de sesenta y ocho becas que habían sido otorgadas para la programación 2018/2019. Manifiesta que algunas becas eran otorgadas a postulantes que estaban por debajo de las trece primeras del orden de mérito, y que en ese sentido el Consejo Superior aprobó un cambio de secuencia que cambia las prioridades de otorgamiento. Informa que circuló un material de la Secretaría de Investigación sobre cómo han sido las adjudicaciones y cómo serían con esta nueva propuesta. Manifiesta que en estos escenarios, el Instituto del Conurbano, dejaría de recibir, en número absolutos, dos becas. Aclara que pasar a recibir seis a cuatro becas, esto implica una responsabilidad en cuanto a mejorar la calidad de las postulaciones.

Siendo las 14:26hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

La consejera Natalia Feld solicita la palabra y manifiesta la importancia del proceso de autoevaluación que está iniciando la Universidad, estableciendo lineamientos generales para comenzar a abordar las distintas problemáticas. A partir de esto, comenta sobre la idea de poder tomar las especificidades de los distintos Consejos de Institutos en cuanto al diseño y el abordaje de las problemáticas y, en una segunda instancia, el trabajo entre los Comités Estatutarios y los Comités y Comisiones que se encuentran por debajo, según los distintos temas, y por último, el regreso a los Consejos de Instituto.

Siendo las 14:35hs ingresa al recinto el consejero Rodrigo Carmona

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que, por otro lado, como Consejo de Instituto, se participará activamente en los temas relacionados con el desarrollo de Nueva Oferta de Formación, teniendo en cuenta la baja matrícula actual con la que cuenta el Instituto. Agrega que en este sentido existe la posibilidad de observar cómo fue el crecimiento de otros Institutos, y qué logros y dificultades han surgido durante ese período. Asimismo, propone que como requisito se consideren ofertas identificables, que puedan ser elegidas por un conjunto amplio de estudiantes, que se relacionen con la misión que tiene el Instituto dentro de la Universidad. Como estrategia complementaria, manifiesta la posibilidad de fortalecer la apertura, o el ingreso de perfiles existentes a través de tecnicaturas, teniendo en cuenta el trabajo que requiere el pasaje de un perfil de licenciatura a uno de tecnicatura.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que el eje de los desayunos que tienen programados desde el área de Política Social se centra en las necesidades de requerimientos de formación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que una de las ofertas más desarrolla es la Tecnicatura en Salud. Así mismo, comenta que están participando de una red que se está organizando para instalar algunos ejes sobre la cuestión de la salud en el debate presidencial. Por otro lado, respecto a la cuestión de la difusión, informa que se avanzó abriendo cuentas de instagram, twitter y whatsapp, y que se está desarrollando un protocolo para manejar la difusión del Instituto. Agrega que le solicitará al consejero graduado Nahuel Godoy que le informe acerca de como se está desarrollando el programa de radio Zona Urbana, en relación a la intervención de las distintas carreras y áreas. Por otra parte, continuando con los temas tratados por el Consejo Superior, informa que se aprobó la implementación de la "Ley Micaela", la cual será llevado adelante por el Programa de Géneros de la Universidad.

Siendo las 14:48hs se retira del recinto el consejero Rodrigo Carmona

Por otro lado, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi informa que la CONEAU realizó la primera devolución de la presentación de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática y Análisis Espacial, aprobada el año pasado, donde solicita la revisión en cuanto a una redefinición del nombre de dicha Carrera de Especialización. Propone que, debido a que la Universidad tiene diez días para responder a la CONEAU, realizar una Resolución Ad Referendum para que ingrese en el tratamiento del Consejo Superior. Aclara que la propuesta que se eleve a CONEAU contará además con la revisión y aprobación del Comité de Posgrado. Por otra parte, informa que en el mes de agosto se deben renovar las Comisiones del Consejo de Instituto, con lo cual se espera que los/as consejeros/as realicen las postulaciones correspondientes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien informa que en el próximo Consejo se someterá a consideración las contrataciones de los docentes MAF para el dictado de asignaturas del segundo semestre y las aplicaciones del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para los investigadores docentes asistentes que tengan a cargo asignaturas. Por otra parte informa que, en función del acuerdo logrado en los Comités de Carreras, se prorrogará en una o dos semanas el cierre de la presentación de trabajos de estudiantes en el marco del Congreso de Estudios Urbanos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, quien informa que se realizaron tres encuentros en el marco del Ciclo de Debates Conurbano; el primero fue el 27 de mayo en relación al "Hábitat popular", el segundo fue el 10 de junio que trató sobre "Gobierno Metropolitano", y el tercero fue el 24 de junio sobre "Gestión de residuos".

Siendo las 14:55hs ingresa al recinto el consejero Rodrigo Carmona

Por otra parte, el Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, expresa que se busca instalar temas en la agenda gubernamental, y que sea un espacio de diálogo. Agrega que conforme los resultados de los tres encuentros, hubieron discusiones donde se pudo mostrar la perspectiva del Instituto del Conurbano, o de equipos de investigadores docentes. En relación a la difusión, informa que, en el primer debate hubieron doscientas ochenta reproducciones de UNITV, número que fue aumentando en los siguientes debates a dosmil doscientas reproducciones. Por otra parte, y respecto del Congreso de Estudios Urbanos, informa que el mismo se realizará el dos y tres de octubre y que se han recibido doscientos treinta y ocho resúmenes de ponencias; y que se encuentra previsto que dichos resúmenes sean evaluados en el marco de la apertura de doce ejes temáticos. Informa que de los mismos se destacan cuatro ejes de mayor concurrencia: 49 resúmenes sobre "Hábitat y desigualdades urbanas", 48 resúmenes sobre "Nuevas configuraciones metropolitanas"; 45 resúmenes sobre "Ciudad, ambiente y recursos naturales"; y 24 resúmenes sobre "Políticas territoriales de Estado y relaciones intergubernamentales".

Actas

Se somete a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 286 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2019.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 286 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Resoluciones Ad Referéndum

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 706/19 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3707/19 en su Artículo N° 9 debiendo quedar expresado de la siguiente manera "Proponer a la Sra. Rectora la contratación por locación de servicios abreviada a María Cristina CRAVINO (DNI N° 16.050.260) por el dictado de "Talleres del seguimiento del PEU de años anteriores", 32 horas a \$848,00.- (pesos ochocientos cuarenta y ocho con 00/100) cada hora, haciendo un total de \$27.136,00 (pesos veintisiete mil ciento treinta y seis con 00/100) durante el periodo comprendido entre el 12 de abril y el 18 de julio de 2019 en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento"; y los términos de referencia respectivos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la ratificación de la Resolución DICOAR N° 706/19 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3707/19 en su Artículo N° 9 debiendo quedar expresado de la siguiente manera "Proponer a la Sra. Rectora la contratación por locación de servicios abreviada a María Cristina CRAVINO (DNI N° 16.050.260) por el dictado de "Talleres del seguimiento del PEU de años anteriores", 32 horas a \$848,00.- (pesos ochocientos cuarenta y ocho con 00/100) cada hora, haciendo un total de \$27.136,00 (pesos veintisiete mil ciento treinta y seis con 00/100) durante el periodo comprendido entre el 12 de abril y el 18 de julio de 2019 en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento"; y los términos de referencia respectivos.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración las solicitudes de homologación.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Aclara que la Secretaria Académica amplió la información del documento presentado ya que su contenido era escueto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el proyecto de resolución por la cual se deniega la homologación solicitada por Sofia Mercedes Gonzalez (Legajo N°38860437/13) de la asignatura "Sociedad, cultura y ambiente" por "Geografía Política" y la homologación solicitada por Carlos Manuel Martínez, (Legajo 22216557/2014) de las asignaturas "Sistemas Económicos comparados" e "Historia Latinoamericana I", por "Geografía Económica"; y "Problemas Politicos Internacionales" por "Geografía Política".

aprobación de solicitudes de homologación.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien informa que estas solicitudes de homologación de materias nunca se habían hecho, por lo que ahora pasan a conformar el histórico del Instituto.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la incorporación de un/a docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida".

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de orden de mérito, integrado por Silvia Ebis en primer lugar, Luciana Pérez en segundo, Javier Alcalá en tercero, y Roxana Carlos y Juan Francisco Vinuesa en cuarto lugar, para la incorporación de un/a docente, categoría MAF D, para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida".

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para contratar, mediante locación de obra, 6 (seis) graduadas/os universitarias/os para realizar actividades de sistematización de materiales y colaboración en la coordinación del Taller de integración para estudiantes del Instituto del Conurbano.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien informa que el Taller de Integración es una propuesta de trabajo que permite a los estudiantes involucrarse y conocer, aún más, sobre Campo de Mayo y poder pensar en propuestas, dentro de un marco de taller de tres días. Cuenta que la actividad resultó una gran oportunidad para incorporar graduados/as de las carreras a sistematizar los materiales, coordinar el taller y pensar las consignas para, efectivamente, incorporar cuestiones que sean relevantes para cada una de las carreras. Por último, informa que el formato será de taller abierto, con inscripción.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de orden de mérito, integrado por Silvana Aspiroz en primer lugar para la carrera de Administración Pública, Matías Monticelli en primer lugar y María Belén Conocheli en segundo para la carrera de Ecología, Sandra Hoyos y Silvia Andiarana, primera y segunda respectivamente, para la carrera de Política Social, Daniela Jaime, Julio Legizamón y Leandro Rodríguez, primero, segundo y tercero respectivamente, para la carrera de Urbanismo, Yanina Arias, única en el orden de mérito para el Profesorado de Geografía, y Natalia Álvarez, única en el orden de mérito, para la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, para contratar, mediante locación de obra, 6 (seis) graduadas/os universitarias/os para realizar actividades de sistematización de materiales y colaboración en la coordinación del Taller de integración para estudiantes del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación, mediante locación de servicios, de un/a graduado/a como tutor/a en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo para el Municipio de Zárate.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación, mediante locación de servicios, de Lucía Cardozo como graduada tutora en el marco de la Oferta Formativa por Convenio Licenciatura en Urbanismo para el Municipio de Zárate.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación del equipo docente para el dictado de módulo en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Ed. 2019.

El consejero Javier Moro, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación del equipo docente, integrado por Nicolás Caloni, Marcela Rivarola y Benítez, Verónica Spina, Ana Ariovich y Carlos Jiménez, para el dictado de módulos, y de Verónica Spina por locación de obra como tutora virtual, en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Ed. 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de elevación de informe final del proyecto de investigación "La producción y abastecimiento de alimentos desde las cercanías y su anclaje territorial. Hacia el diseño de un modelo de gobernanza alimentaria para la Región Metropolitana de Buenos Aires" dirigido por Andrés Barsky.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Informa además que durante el presente año se aprobó la prórroga de entrega del presente informe hasta el treinta y uno de mayo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de elevación de informe final del proyecto de investigación "La producción y abastecimiento de alimentos desde las cercanías y su anclaje territorial. Hacia el diseño de un modelo de gobernanza alimentaria para la Región Metropolitana de Buenos Aires" dirigido por Andrés Barsky.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de baja del proyecto de investigación interno "Instituciones, producción y empleo. Matriz de intervención y perspectivas de desarrollo en municipios del noroeste del Conurbano Bonaerense (San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz)" dirigido por Rodrigo Carmona.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Informa además que no existía necesidad de continuar con dos proyectos ya que el investigador docente tiene un PICT con la misma temática.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el proyecto de resolución por el cual se da de baja el proyecto de investigación interno "Instituciones, producción y empleo. Matriz de intervención y perspectivas de desarrollo en municipios del noroeste del Conurbano Bonaerense (San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz)" dirigido por Rodrigo Carmona.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1 (Rodrigo Carmona)

No se registran votos negativos.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de capacitadores en el marco del proyecto de investigación "Fortalecimiento de emprendimientos sociales de inserción" dirigido por Carolina Barnes.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Informa que son actividades que se encuentran previstas en el proyecto, y que queda pendiente la segunda tanda de talleres. Por otro lado manifiesta que durante la reunión de la Comisión se comentó que existe la necesidad de contar con criterios en relación a que todos los proyectos puedan abordar las mismas necesidades, con lo que, en principio, se propuso avanzar en sistematizar las necesidades de los mismos.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y manifiesta que la consejera Adriana Rofman, quien participó de la Comisión, solicitó fijar criterios para homogeneizar las contrataciones de los proyectos, y en ese sentido el consejero Daniel Cassano le sugirió que presente una propuesta de criterios a fin de que se tome como material para próximas reuniones de Comisión.

La consejera Estela Bernardinelli solicita la palabra y expresa que en la Comisión se planteó que hubo una situación de solicitud de contratación, similar a la que está en tratamiento, y que en aquella instancia se tuvo que realizar un llamado.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de contratación por locación de servicios de Ricardo Bejarano, Diego Caviglia y Winston Pais como capacitadores en el marco del proyecto de investigación "Fortalecimiento de emprendimientos sociales de inserción" dirigido por Carolina Barnes.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

La consejera Sofía Airala solicita la palabra y expresa que esta renovación obra opera desde el año dos mil quince y que, por otro lado, el programa del Observatorio no cuenta con financiamiento, y que en ese sentido se debería analizar la posibilidad de incorporarlo al presupuesto.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que acompaña lo expresado por la consejera Sofía Airala y le llama la atención que este contrato se ha realizado siempre por locación de obra, solicitando productos específicos.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que habría que encontrar la figura adecuada que se ajuste a las necesidades de estas actividades. Propone poner este tema en agenda y resolverlo durante este año.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que la contratación de Walter Bustos y Anabella Zamora por doce meses se decidió a principio de año, pero los fondos disponibles permitieron asegurar los primeros seis meses, por lo cual, la propuesta presentada es por los seis meses restantes. A partir de esto, comenta que mantuvo una reunión con el Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, y el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario, Adolfo Clares, en la cual pudieron charlar sobre la particularidad que tiene el Observatorio del Conurbano en cuanto a las contrataciones recurrentes y qué posibilidades existen para resolver la situación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la contratación por locación de obra de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:50hs se retira del recinto el consejero Nahuel Godoy

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Ignacio Sánchez como especialista en visualización de datos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Aclara que esta propuesta de contratación es diferente a la tratada en el punto anterior ya que la presente cuenta con productos específicos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la contratación por locación de obra de Ignacio Sánchez como especialista en visualización de datos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:53hs se reincorpora al recinto el consejero Nahuel Godoy

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "El Sujeto Necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad" de María Inés Arancibia.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo. Expresa que le llama la atención la poca cantidad de tirada de ejemplares.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, quien aclara que el proyecto está ofreciendo recursos para dicha publicación, y que en el caso en que exista mayor demanda se vuelve a imprimir.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de publicación del libro "El Sujeto Necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad" de María Inés Arancibia.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación de actas del Seminario Latinoamericano "Teoría y Política sobre asentamientos populares", coordinadora María Cristina Cravino.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de publicación de actas del Seminario Latinoamericano "Teoría y Política sobre asentamientos populares", coordinadora María Cristina Cravino.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 3576/18 que designa a suplentes de la Decana del Instituto en Consejo Superior incorporando suplente para la Asamblea Universitaria.

El consejero Rodrigo Carmona, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el proyecto de resolución presentado, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, Ma. Victoria Bourdieu, quien explica que, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en la primera sesión de Consejo de Instituto, de la nueva conformación, se designaron suplentes para el Consejo Superior, pero el Reglamento de la Asamblea Universitaria plantea que en el mismo momento también deben designarse suplentes para la misma, por lo cual, desde la Dirección General de Asistencia a la Asamblea y Consejo Superior solicitaron que mediante una Resolución de Consejo constara dicha designación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el proyecto de resolución por el cual se rectifica la Resolución CICO N° 3576/18 que designa a Andrés Pizarro y Carolina Barnes como suplentes de la Decana del Instituto en Consejo Superior, y en la Asamblea Universitaria.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración de renuncia de Ruben Lombardo a su puesto de investigador docente, profesor asociado, dedicación exclusiva, en el área de Ecología por obtención del beneficio jubilatorio.

El consejero Rodrigo Carmona, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la aceptación de renuncia condicionada de Ruben Lombardo a su puesto de investigador docente, profesor asociado, dedicación exclusiva, en el área de Ecología por obtención del beneficio jubilatorio

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Valeria Serafinoff.

El consejero Rodrigo Carmona, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, Ma. Victoria Bourdieu, quien indica que la presente licencia se hace efectiva a partir del trece de mayo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la investigadora docente Valeria Serafinoff a partir del trece de mayo.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.4.0

Se somete a consideración la solicitud de viáticos institucionales para Marisa Fournier para asistir a las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata durante los días 29 de julio y 2 de agosto.

El consejero Rodrigo Carmona, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un Dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de viáticos institucionales para Marisa Fournier para asistir a las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata durante los días 29 de julio y 2 de agosto.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y expresa que respecto de la agenda de temas que tiene la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, se avanzó, consensuando, por escrito los criterios que hacen a la propuesta de designación de profesores extraordinarios, en tanto que las incumbencias de los/as coordinadores/as de áreas se continúa discutiendo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y expresa que con este consenso se da por terminada una etapa, y que en este sentido expresa que estos criterios quedan como acuerdo del propio Consejo de Instituto para tener en cuenta a la hora de las próximas presentaciones.

La consejera Natalia Feld solicita la palabra y expresa que sería conveniente que estos criterios queden refrendados mediante una Resolución del Consejo a fin de que esto pueda ser tomado por otros Institutos para su instrumentación.

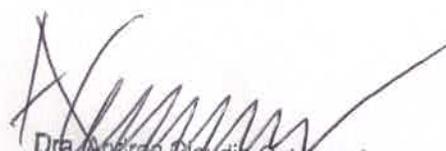
La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y propone que en principio estos criterios queden como acuerdo del Consejo para evaluar su aplicación ante los casos *in situ* antes de que se transforme en Resolución. Por otra parte valora el trabajo que se realiza en las Comisiones en general ya que cree que es el mejor espacio interclaustrario para discutir temas en los que es necesario llegar a acuerdos.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y expresa que dichos criterios podrían ser presentados ante la Comité de Recursos Humanos de la Universidad por los representantes del Instituto. Por otro lado, considera que los ámbitos de las Comisiones pueden servir para lograr acuerdos y canalizar miradas contrapuestas sobre temas contraversiales, dándoles un curso institucional.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y explica que estos serán los criterios que van a regir en el Consejo del Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

Andrea Catenazzi


Dra. Andrea Claudia Catenazzi
Decana
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

~~Paula~~ Bárbara Couto

CONSEJERO:

Paula VERÓNICA Mossier.